

## BIBLIOGRAFÍA

- ARAGUÀS GALCERÀ, Irene, “La participación ciudadana en la elaboración de disposiciones generales: estado de la cuestión y perspectivas de futuro tras la aprobación de la ley 39/2015, de 1o. de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, núm. 96, septiembre-diciembre, 2006.
- ARBELÁEZ, Alejandro, “Hannah Arendt y Jürgen Habermas: del republicanismo político a un modelo procedimental de la democracia”, *Cuadernos de Ciencias Políticas*, núm. 5, 2013.
- ABRAMOVICH, Víctor, “La apertura del debate constitucional. Nuevas vías de participación ante la Corte Suprema”, *Pensar en Derecho*, año 2, núm. 3, 2013.
- ABREGÚ, Martín y COURTIS, Christian, “Perspectivas y posibilidades del *amicus curiae* en el derecho argentino”, en ABREGÚ, Martín y COURTIS, Christian (comps.), *La aplicación de los tratados sobre derechos humanos por los tribunales locales*, Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), 1997.
- ACCESS Info Europe *et al.*, *Estándares internacionales para la regulación del Lobby*, *Hacia una mayor transparencia, integridad y participación*, Access Info Europe, Open Knowledge, Sunlight Foundation, Transparency International, 2015.
- AGUILAR LÓPEZ, Miguel Ángel, “El principio de estricto derecho en el juicio de amparo. Su historia y la evolución de sus paradigmas”, en PÉREZ DAZA, Alfonso (coord.), *El principio de estricto derecho*, México, Instituto de la Judicatura Federal, 2017.
- ARAGÓN, Manuel, “Estudio preliminar”, en SCHMITT, Carl, *Sobre el parlamentarismo*, 2a. ed., Madrid, Tecnos, 1996.
- ARAGUÀS GALCERÀ, Irene, “La nulidad de los reglamentos por defectos en la realización de los trámites participativos”, en LÓPEZ RAMÓN, Fernando y VILLAR ROJAS, Francisco (coords.), *El alcance de la invalidez de la actuación administrativa*, Actas del XII Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo, La Laguna, 3 y 4 de febrero de 2017, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 2017.

- ARÁMBURU MEJÍA, Antonio, “Improcedencia y sobreseimiento”, en COSSÍO DÍAZ, José Ramón; FERRER MAC-GREGOR, Eduardo y MEJÍA GARZA, Raúl Manuel (coords.), *La nueva Ley de Amparo*, México, Porrúa, 2015.
- ARANDA ALVAREZ, Elviro, “«Parlamento abierto»: una visión desde los principios de funcionamiento de las cámaras parlamentarias”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, núm. 111, septiembre-diciembre, 2017.
- ARTEAGA NAVA, Elisur, “La iniciativa legislativa”, *Alegatos*, núm. 25, septiembre-diciembre, 1993.
- ASTUDILLO, César, “El nombramiento de los ministros de la Suprema Corte de Justicia en México”, en BOGDANDY, Armin von *et al.* (coords.), *La justicia constitucional y su internacionalización, ¿hacia un ius commune en América Latina?*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Max-Planck-Institut für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, México, UNAM, t. I, 2010.
- AZUELA GÜITRÓN, Mariano y BETANZOS TORRES, Eber Omar, “El principio de estricto derecho en el juicio de amparo. Alcance y consecuencias del mismo conforme a la legislación, la doctrina y la jurisprudencia”, en PÉREZ DAZA, Alfonso (coord.), *El principio de estricto derecho*, México, Instituto de la Judicatura Federal, 2017.
- BACA ONETO, Víctor Sebastián, “La discrecionalidad administrativa y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional peruano”, *Círculo de Derecho Administrativo*, núm. 11, 2021.
- BACA ONETO, Víctor Sebastián, “La discrecionalidad administrativa y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional peruano”, *Revista de Derecho Administrativo*, núm. 11, 2012.
- BADILLO GARCÍA, Armando Antonio, “El juicio de amparo y sus formalismos procedimentales. Algunas notas sobre el papel de los jueces de distrito”, *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, núm. 45, enero-junio de 2018.
- BAQUERIZO MINUCHE, Jorge, “El *amicus curiae*: una importante institución para la razonabilidad de las decisiones judiciales complejas”, *Revista Jurídica*, núm. 21, 2006.
- BARRAZA DE LA ROCHA, C. Melanye y LARA ATONDO, Saúl, *El parlamento abierto*, LXIII Legislatura del H. Congreso de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Enero 2021.
- BARTELS, LARRY, *Unequal Democracy, The Political Economy of the New Gilded Age*, Princeton University Press, 2017.
- BAZÁN, Víctor, “El *amicus curiae* en clave de derecho comparado y su reciente impulso en el derecho argentino”, *Cuestiones Constitucionales*, núm. 12, enero-junio, 2005.

- BAZÁN, VÍCTOR, “¿De qué hablamos cuando hablamos de *amicus curiae*?”, *Revista de Derecho Público*, núm. 71, 2009.
- BEJARANO GERKE, Guiomar, “Rol y funciones de los jueces ciudadanos en el sistema penal boliviano desde el enfoque psicológico”, *IUS Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, año VIII, núm. 34, julio-diciembre 2014.
- BENEDETTI, Miguel A. y SÁENZ, M. Jimena, “Decisión judicial y participación ciudadana: los impactos de las audiencias públicas en las sentencias de la Corte Suprema argentina”, *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, núm. 15, octubre 2018.
- BERLIN, Isaiah, *Two Concepts of Liberty*, Oxford University Press, 1958.
- BEYME, K. von, *Współczesne teorie polityczne*, trad. polaca, de J. Łoziński. Varsovia, Wydawnictwo Naukowe Scholar, 2007.
- BIGLINO CAMPOS, P., “Crisis de la representación, legitimidad de ejercicio y formas de responsabilidad”, *Revista de Derecho Político*, núm. 1000, 2017.
- BOBBIO, Norberto, *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- BOOT, Ingo, “El papel, los deberes y las responsabilidades de los escabinos en el sistema acusatorio”, *Revista Jurídica IUS Doctrina*, núm.11, 2014.
- BORDA, Guillermo J., “El *amicus curiae*”, *Signos Universitarios*, vol. 30, núm. 46, 2011.
- BOTERO MERINO, Catalina, “La acción de tutela en Colombia. Ajustes necesarios y cautelares indispensables”, en ABAD YUPANQUI, Samuel B. y PÉREZ TREMP, Pablo (coords.), *La reforma del proceso de amparo. La experiencia comparada*, Lima, Palestra, 2009.
- BOTERO MARINO, Catalina; SÁEZ, Macarena y AYALA CORAO, Carlos, *Informe final del panel internacional de expertos, para la elección de ministra(o) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México*, 2019.
- BRANDT, Hans-Jürgen, “Participación ciudadana en la justicia penal: ¿democratización o adorno inútil de los tribunales?”, *Vox Juris*, vol. 26, núm. 2, 2015.
- BREST, Paul, “Further beyond the Republican Revival: Toward Radical Republicanism”, *The Yale Law Journal*, vol. 97, núm. 8, Symposium: The Republican Civic Tradition, julio, 1988.
- BREWER CARÍAS, Allan R., “Notas sobre la discrecionalidad administrativa, y sobre su delimitación y sus límites”, documento para el Taller Estratégico sobre “Procedimientos administrativos y justicia administrativa

- en América Latina”, Programa Estado de Derecho para América Latina, Ciudad de México, Konrad Adenauer Stiftung, 28 y 29 de mayo de 2007.
- BRINKS, D. y GAURI, V., “Sobre triángulos y diálogos: nuevos paradigmas en la intervención judicial sobre el derecho a la salud”, en GARGARELLA, R. (coord.), *Por una justicia dialógica. El Poder Judicial como promotor de la deliberación democrática*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2014.
- BURGOA ORIHUELA, Ignacio, *El juicio de amparo*, México, Porrúa, 1999.
- BURKE, Edmund, “Discurso a los electores de Bristol”, en *Textos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- BUSCH VENTHUR, Tania y SZMULEWICZ RAMÍREZ, Esteban, “Deliberación, legitimidad y organización interna de los tribunales constitucionales. una mirada desde Latinoamérica”, *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, núm. 54, 2020.
- CABADA HUERTA, Marineyla, “Naturaleza del acuerdo parlamentario”, *Quorum Legislativo*, núm. 88, enero-marzo de 2007.
- CADENA ROA, Jorge y LÓPEZ LEYVA, Miguel Armando (coords.), *El malestar con la representación en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Ficticia Editorial, 2019.
- CADENA-ROA, Jorge y LÓPEZ LEYVA, Miguel Armando “Introducción: problemas actuales de la representación social y política en la democracia mexicana”, en CADENA ROA, Jorge y LÓPEZ LEYVA, Miguel Armando (coords.), *El malestar con la representación en México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 2019.
- CALDEIRA, Gregory A. y WRIGHT, John R., “*Amici Curiae* before the Supreme Court: Who Participates, When, and How Much?”, *The Journal of Politics*, vol. 53, núm. 3, 1990.
- CÁMARA DE DIPUTADOS, *Libro Blanco en materia de parlamento abierto, Acciones Estratégicas, LXIV Legislatura*, agosto de 2021.
- CAMERON, Maxwell A. y SHARPE, Kenneth E., “La voz institucionalizada en las democracias de América Latina”, en CAMERON, M., HERSHBERG, E. y SHARPE, N. (eds.), *Nuevas instituciones de democracia participativa en América Latina: la voz y sus consecuencias*, México, FLACSO, 2012.
- CAMPOLIETI, Federico, “El control judicial de la discrecionalidad administrativa”, en ALONSO REGUEIRA, Enrique M. (dir.), *El control de la actividad estatal I*, Buenos Aires, Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2016.

- CAMPUZANO, Adriana, “El juicio de amparo y su impacto en el acceso a la justicia”, en FERRER MAC-GREGOR, Eduardo y HERRERA GARCÍA, Alfonso (coords.), *El juicio de amparo en el centenario de la Constitución mexicana de 1917. Pasado, presente y futuro*, t. I, México, 2017.
- CANO BLANDÓN, Luisa Fernanda, “Los límites de la justicia dialógica en la protección de los derechos sociales en Colombia”, *Revista Derecho del Estado*, núm. 49, mayo-agosto de 2021.
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime, *La Constitución de la Ciudad de México. Análisis crítico*, Senado de la República y UNAM, 2017.
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime; HERNÁNDEZ CERVANTES, Aleida y NIEMBRO ORTEGA, Roberto, *Teorías críticas y derecho mexicano*, Ciudad de México, Tirant lo Blanch, 2019.
- CARPIZO, Jorge, “Propuestas de modificaciones constitucionales en el marco de la denominada reforma del Estado”, en VALADÉS, Diego y CARBONELL, Miguel (comps.), *El proceso constituyente mexicano a 150 años de la Constitución de 1857 y 90 de la Constitución de 1917*, México, UNAM, 2007.
- CARRANCO ZÚÑIGA, Joel, “Diagnóstico del juicio de amparo a cuatro años de vigencia de la nueva ley”, en FERRER MAC-GREGOR, Eduardo y HERRERA GARCÍA, Alfonso (coords.), *El juicio de amparo en el centenario de la Constitución mexicana de 1917. Pasado, presente y futuro*, t. I, México, UNAM, 2017.
- CARRASCO DURÁN, Manuel, “La participación social en el procedimiento legislativo”, UNED, *Revista de Derecho Político*, núm. 89, enero-abril 2014.
- CASAL BÉRTOA, Fernando y RAMA CAAMAÑO, José, “¿Democracia en crisis? el futuro de los partidos políticos y de la democracia representativa”, *Revista de las Cortes Generales*, núms. 100-101-102, primer, segundo y tercer cuatrimestre, 2017.
- CASTAÑOS, Fernando, “La representación democrática: una interacción poliádica deliberativa”, en CADENA ROA, Jorge y LÓPEZ LEYVA, Miguel Armando (coords.), *El malestar con la representación en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2019.
- CASTELLÁ ANDREU, Josep M., “La participación ciudadana en la administración pública, (estudio del artículo 105a.) de la Constitución)”, *Revista Vasca de Administración Pública*, núm. 34 (I), 1992.
- CASTELLÁ ANDREU, Josep Ma., “Democracia participativa en las instituciones representativas: apertura del Parlamento a la sociedad”, *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, núm. 5, junio de 2013.

- CASTRO Y CASTRO, Juventino V., *Garantías y amparo*, México, Porrúa, 1974.
- CEBRIÁN ZAZURCA, Enrique, “Las Cortes de Aragón como parlamento abierto. Los mecanismos de participación ciudadana en los procedimientos parlamentarios”, *Estudios de Deusto*, vol. 65, núm. 2, 2017.
- CENTRO DE ESTUDIOS ESPINOSA YGLESIAS, *Informe Movilidad Social en México 2019, Hacia la Igualdad regional de oportunidades*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A. C., 2019.
- CEPEDA, Manuel José, “El derecho a la Constitución en Colombia. Entre la rebelión pacífica y la esperanza”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, año 15, núm. 44, mayo-agosto de 1995.
- CHERENSKY, Isidoro, “Ciudadanía y democracia continua”, en CHERENSKY, Isidoro (comp.), *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*, CLACSO, Argentina, 2011.
- CHERENSKY, Isidoro, “Democracia continua: representación y auto representación”, en MAYORGA, Fernando (comp.), *Elecciones y legitimidad democrática en América Latina*, La Paz, CLACSO, 2016.
- CIGLER, Allan J. *et al.*, *Interest Group Politics*, 10a. ed., Rowman & Littlefield Publishers, 2019.
- CLAUDE, Richard, “Comparative Rights Research: Some Intersections Between Law and the Social Sciences”, *Comparative Human Rights*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1976.
- COHEN, Cathy, “Straight Gay Politics: The Limits of an Ethnic Model of Inclusion”, en SHAPIRO, Ian y KYMLICKA, Will (eds.), *Nomos XXXIX: Ethnicity and Group Rights*, New York, New York University, 1997.
- COLLINS, Paul M. Jr., “Friends of the Court: Examining the Influence of *Amicus Curiae* Participation in U.S. Supreme Court Litigation”, *Law & Society Review*, vol. 38, núm. 4, diciembre 2004.
- COLLINS, Paul M. Jr., *Friends of the Supreme Court, Interest Groups and Judicial Decision Making*, Oxford University Press, 2008.
- CONSTANT, Benjamin, “Principles of Politics Applicable to All Representative Governments”, en *Political Writings*, ed. Biancamaria Fontana, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- CONTRERAS CASADO, Manuel, “Las Cortes de Aragón”, en EMBID IRUJO, Antonio (dir.), *Derecho público aragonés*, 5a. ed., Zaragoza, La Justicia de Aragón, 2014.
- CÓRDOVA VINUEZA, Paúl, “Constitucionalismo dialógico y última palabra. Una agenda de políticas deliberativas para las cortes constitucionales”, *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*, año XXII, Bogotá, 2016.

- CÓRDOVA VINUEZA, Paul, “Justicia dialógica y cortes deliberativas con la ciudadanía”, ponencia presentada en el Congreso REDIPAL Virtual X, Red de Investigadores Parlamentarios en Línea, marzo-septiembre de 2017.
- CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO, *Informe 2021*, Santiago de Chile, 2021.
- CRUZ PARCERO, Juan Antonio, “El concepto de interés legítimo y su relación con los derechos humanos. Observaciones críticas a Ulises Schmill y Carlos de Silva”, *Isonomía*, núm. 39, 2013.
- CUNA PÉREZ, Enrique, “Reflexiones sobre el desencanto democrático. El caso de los partidos políticos y los jóvenes en la ciudad de México”, *Sociológica*, vol. 21, núm. 61, mayo-agosto de 2006.
- DANÓS ORDÓÑEZ, Jorge, “La participación ciudadana en el ejercicio de las funciones administrativas en el Perú”, *Revista de Derecho Administrativo*, núm. 1, 2006.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO, *El amicus curiae: ¿qué es y para qué sirve?*, Lima, Defensoría del Pueblo, 2009.
- DIAB, Fernanda, “Tensiones entre libertad y democracia en el pensamiento de Philip Pettit”, *Andamios*, vol. 17, núm. 42, 2020.
- DISCH, Lisa, “Democratic Representation and the Constituency Paradox”, *Perspectives on Politics*, vol. 10, núm. 3, septiembre de 2012.
- DOMINGO, Pilar, “Ciudadanía, derechos y justicia en América Latina: ciudadanización-judicialización de la política”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals 85-86*, 2009.
- DOVI, Suzanne, “In Praise of Exclusion”, *The Journal of Politics*, vol. 71, núm. 3, julio de 2009.
- DRULIOLLE, Vincent, “Movilización legal”, *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, núm. 19, 2020.
- ELAU, Heinz y KARPS, Paul D., “The Puzzle of Representation: Specifying Components of Responsiveness”, *Legislative Studies Quarterly*, II, 3, agosto de 1977.
- ELÍAS GALAVIZ, Efrén, *El cabildeo legislativo y su regulación*, México, UNAM, 2006.
- ELVIRA PERALES, Ascensión, “El control de las asambleas autonómicas a través de los ciudadanos”, *Teoría y Realidad Constitucional*, UNED, núm. 19, 2007.
- ELY, John, *Democracy and Distrust*, Cambridge, Harvard University Press, 1980.



- EPP, Charles R., *The Rights Revolution, Lawyers, Activists, and Supreme Courts in Comparative Perspective*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 1998.
- EPSTEIN, Richard A., “Modern Republicanism-Or the Flight From Substance”, *The Yale Law Journal*, vol. 97, núm. 8, Symposium: The Republican Civic Tradition, julio, 1988.
- FALLON, Richard H. Jr., “What is Republicanism, and Is it Worth Reviving?”, *Harvard Law Review*, vol. 102, núm. 7, mayo, 1989.
- FARIA, Claudia Feres, “Democracia Deliberativa: Habermas, Cohen e Bohman”, *Lua Nova*, núm. 49, 2000.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Paula, *La participación en la administración pública como expresión de intereses supraindividuales (colectivos y difusos): A propósito de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*, tesis doctoral, Departamento de Derecho Público del Estado, Universidad Carlos III de Madrid, 2015.
- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo y SÁNCHEZ GIL, Rubén, *El nuevo juicio de amparo. Guía de la reforma constitucional y la Nueva Ley de Amparo*, México, Porrúa, 2016.
- FERRI FARIA, Cristiano, *Construyendo el parlamento abierto: el caso de Brasil*, 11a. Asamblea Plenaria Integración de la sostenibilidad 25 al 27 de septiembre de 2014, ParlAmericas, Santiago de Chile, 2014.
- FISHKIN, James, “Deliberation by the People Themselves: Entry Points for the Public Voice”, *Election Law Journal: Rules, Politics, and Policy*, vol. 12, núm. 4, diciembre, 2013.
- FITTS, Michael A., “Look before You Leap: Some Cautionary notes on Civic Republicanism”, *The Yale Law Journal*, vol. 97, núm. 8, Symposium: The Republican Civic Tradition, julio, 1988.
- FIX FIERRO, Héctor (coord.), *Ocho propuestas para fortalecer al Poder Judicial de la Federación y completar su transformación*, México, UNAM, 2018.
- FRAGA, Gabino, *Derecho administrativo*, 28a. ed., México, Porrúa, 1989.
- FRI, Christian, *Making the Case for a Legislative Footprint in the EP*, 7 de noviembre de 2014.
- FRIEDRICH, Carl J., *Man and his Government. An Empirical Theory of Politics*, Nueva York, McGraw-Hill.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Tomás R., *Curso de derecho administrativo*, t. I, 11a. ed., Madrid, Civitas, 2002.



- GARCÍA GARCÍA, María de Jesús, “La participación ciudadana en la elaboración de disposiciones reglamentarias: participación funcional e iniciativa reglamentaria”, *Revista Catalana de Dret Públic*, núm. 37, 2008.
- GARCÍA GUTIÁN, Elena, “Crisis de la representación política. Exigencias de la política de la presencia”, *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), núm. 111, enero-marzo de 2001.
- GARCÍA MORENO, José Miguel, “Los tribunales de escabinos en el sistema procesal penal alemán”, *Jueces para la Democracia*, núm. 43, 2002.
- GARCÍA PELAYO, Manuel, *El Estado de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- GARCÍA VILLEGAS, M. y UPRIMNY, R., “La reforma a la tutela: ¿ajuste o desmonte?”, en GARCÍA VILLEGAS, M., RODRÍGUEZ GARAVITO, C. y UPRIMNY, R., *¿Justicia para todos? Sistema judicial, derechos sociales y democracia en Colombia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2006.
- GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ, Piedad, “Parlamento y futuro: los retos de la institución parlamentaria”, *Cuadernos de Derecho Público*, núm. 18, enero-abril de 2003.
- GARGARELLA, Roberto, *Crisis de representación política*, México, Fontamara, 1997.
- GARGARELLA, Roberto, “Representación plena, deliberación e imparcialidad”, en ELSTER, Jon (comp.), *La democracia deliberativa*, España, Gedisa, 2001.
- GARGARELLA, Roberto, “Justicia y democracia. Dos siglos de inacabada discusión (con coda pensando en Chile)”, *Latin American Legal Studies*, vol. 9, 2021.
- GARGARELLA, Roberto, *El derecho como una conversación entre iguales*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2021.
- GARGARELLA, R. y BERGALLO, P., “Presentación”, en GARGARELLA, R. (comp.), *Por una justicia dialógica. El Poder Judicial como promotor de la deliberación democrática*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2014.
- GARRORENA MORALES, Ángel, “Apuntes para una revisión crítica de teoría de la representación”, en GARRORENA MORALES, Ángel (ed.), *El Parlamento y sus transformaciones actuales*, Madrid, Tecnos, 1990.
- GARRORENA MORALES, A., *Escritos sobre democracia. La democracia y la crisis de la democracia representativa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.

- GARTH, Bryant G. y CAPPELLETTI, Mauro, “Access to Justice: The Newest Wave in the Worldwide movement to Make Rights Effective”, *Buffalo Law Review*, 1978.
- GIMÉNEZ SÁNCHEZ, Isabel M., “Indirizzo político, dirección política, impulso político. El papel del Parlamento”, *RJUAM*, núm. 18, 2008-II.
- GOBIERNO de México, *Diálogo por la Justicia Cotidiana. Diagnósticos conjuntos y soluciones*, México, 2016.
- GÓMEZ SÁMANO, José Sebastián, “Recordando a Guillermo Guzmán Orozco como precursor de la tutela judicial efectiva en el principio *pro actione* y en el concepto de reparación integral”, *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, núm. 43. enero-junio, 2017.
- GÓNGORA PIMENTEL, Genero, *Introducción al estudio del juicio de amparo*, 10 ed., México, Porrúa, 2004.
- GONZÁLEZ DE LA VEGA, Geraldina, “*Amicus curiae*. Reflexiones sobre la participación de la sociedad civil en la definición de los derechos”, en SOTELO GUTIÉRREZ, Arturo (coord.), *El matrimonio igualitario desde el activismo, la academia y la justicia constitucional*, México, Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2017.
- GONZÁLEZ MARTÍN, Tamara, *Las nuevas formas de participación política de la ciudadanía en el Parlamento*, España, 2018.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, “El juicio por jurado en las Constituciones de México”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 2, enero-junio de 2000.
- GORDILLO, Agustín Alberto, *Tratado de derecho administrativo y obras selectas. Teoría general del derecho administrativo*, vol. 8, Buenos Aires, Fundación de Derecho Administrativo, 2013.
- GUERRERO TENGANÁN, Rolando Víctor, “Movilización legal: enfoques para el estudio de la relación entre los movimientos sociales y el derecho”, *Revista Científica Codex*, Pasto (Colombia), vol. 3, núm. 5. 2017.
- HÄBERLE, Peter, “La sociedad abierta de los intérpretes constitucionales: una contribución para la interpretación pluralista y «procesal» de la Constitución”, *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho*, año 6, núm. 11, 2008.
- HABERMAS, Jürgen, “Three Normative Models of Democracy”, *Constellations*, vol. 1, núm. 1, 1994.
- HABERMAS, Jürgen, *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, 2a. ed., Madrid, Trotta, 2000.

- HAN, Pablo; PÁRRAGA, Jesús Enrique y MORALES MANZUR, Jorge, “La participación ciudadana en la justicia penal venezolana: formulación teórica vs realidad práctica”, *Revista Cenipec*, núm. 25, 2006.
- HENDLER, Eduardo Samuel, “El juicio por jurados como garantía de la Constitución”, *Lecciones y Ensayos*, núm. 80, 2005.
- HENNIG LEAL, Mônia Clarissa, “La noción de Constitución abierta de Peter Häberle como fundamento de una jurisdicción constitucional abierta y como presupuesto para la intervención del *amicus curiae* en el derecho brasileño”, *Estudios Constitucionales*, vol. 8, núm. 1, 2020.
- HERNÁNDEZ, Gerardo, “Puerta giratoria: ¿cuánto deberían esperar los burocratas para incorporarse a la IP?”, *El Economista*, 21 de abril de 2022.
- HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, Luis Rubén, “Cabildeo de los grupos empresariales en el Congreso mexicano, LXII Legislatura”, *Buen Gobierno*, núm. 25, julio-diciembre de 2018.
- HEVIA DE LA JARA, Felipe, “La iniciativa legislativa popular en América Latina”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 52, enero-abril de 2010.
- HEVÍA, Felipe Hevia e ISUNZA VERA, Ernesto “La perspectiva de interfaz aplicada a las relaciones sociedad civil-Estado en México”, en OLVERA, Alberto (coord.), *La democratización frustrada*, México, La Casa Chata, 2010.
- HILSON, Chris, “New Social Movements: the Role of Legal Opportunity”, *Journal of European Public Policy*, vol. 9, núm. 2, 2002.
- IAZZETTA, Osvaldo, “Las tensiones irresueltas de la representación”, en MAYORGA, Fernando (comp.), *Elecciones y legitimidad democrática en América Latina*, La Paz, CLACSO, 2016.
- INTEGRALIA, *La negociación política de la Ley 3 de 3. Primera experiencia exitosa de una iniciativa ciudadana*, Estudio de caso preparado por Integralia para la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), México, diciembre de 2017.
- IPPOLITO, Dennis y WALKER, Thomas G., *Political Parties, Interest Groups and Public Policy: Group Influence in American Politics*, Englewood Cliffs, 1980.
- JENSEN, Guillermo E., “El derecho como conversación política. Notas críticas a propósito de *El derecho como una conversación entre iguales* de Roberto Gargarella”, *Revista Jurídica de la Universidad de San Andrés*, núm. 12, agosto-diciembre de 2021.
- JORGE COVIELLO, Pedro José, “La motivación del acto administrativo como medio de control judicial del ejercicio de las potestades discrecionales”, en ALONSO, Enrique M., *El control de la actividad estatal: discrecionalidad, división*

- de poderes y control extrajudicial*, Buenos Aires, Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2016.
- KHAN, Gulshan, “Critical Republicanism: Jürgen Habermas and Chantal Mouffe”, *Contemporary Political Theory*, vol. 12, núm. 4, 2013.
- KELSEN, Hans, *Esencia y valor de la democracia*, Barcelona, 1977.
- KERBER, Linda K., “Making Republicanism Useful”, *The Yale Law Journal*, vol. 97, núm. 8, Symposium: The Republican Civic Tradition, julio, 1988.
- KRAMER, Larry, “Popular Constitutionalism, circa 2004”, *California Law Review*, vol. 92, núm. 4, julio de 2004.
- KRAMER, Larry, “Undercover Anti-Populism”, *Fordham Law Review*, vol. 73, 2005.
- KRISLOV, Samuel, “The *amicus curiae* Brief: From Friendship to Advocacy”, *Yale Law Journal*, vol. 72, 1963.
- KUREBWA, Jeffrey, “A Review of Hanna Pitkin’s (1967) Conception of Women’s Political Representation”, *International Journal of Scientific and Research Publications*, vol. 5, issue 11, November 2015.
- LACLAU, Enesto, *La razón populista*, México y Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- LETELIER WARTENBERG, Raúl, “La justicia constitucional en el pensamiento de Jürgen Habermas”, *Estudios Constitucionales*, vol. 9, núm. 2, 2011.
- LEVITSKY, Steven y ZIBLATT, Daniel, *How Democracies Die*, Nueva York, Crown Publishing, 2018.
- LISA, Federico José, “Procedimiento administrativo y participación ciudadana”, en XXXXVII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo, *Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública*, año XXXIV-408, Buenos Aires, 2012.
- LISSIDINI, Alicia, *Democracia directa en Latinoamérica. Entre la delegación y la participación*, Buenos Aires, CLACSO, 2011.
- LOPERA MESA, Gloria Patricia, “La problemática legitimidad de la justicia constitucional”, *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, núm. 5, 2001.
- LÓPEZ GUERRA, Luis, “Organización y funcionamiento del parlamento del futuro”, en PAU I VALL, Francesc (coord.), *El Parlamento en el siglo XXI*, Madrid, Tecnos, 2002.
- LÓPEZ VILLA, Juan Manuel, “La función de orientación o impulso de la acción política del gobierno a la luz de la práctica parlamentaria”, *Comunicación al XV Congreso Anual de la ACE*, León, España, 30 y 31 de marzo de 2017.

- MAGIDE, Mariano, *Límites constitucionales de las administraciones independientes*, Madrid, INAP, 2001.
- MAIR, Peter, “¿Gobernar el vacío?, El proceso de vaciado de las democracias occidentales”, *New Left Review*, núm. 42, 2007.
- MAIR, Peter, *Ruling the Void, The Hollowing of Western Democracy*, Londres, Verso, 2013.
- MAKOWIECKY SALLES, B. y MÁRCIO CRUZ, P., “The Florence Access-To-Justice Project: Descriptive Aspects”, *Revista de Derecho* (Montevideo), núm. 22, 2020.
- MANIN, Bernard, *The Principles of Representative Government*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- MANZELLA, Andrea, “El Parlamento en el siglo XXI”, en PAU I VALL, Francesc (coord.), *El parlamento en el Siglo XXI*, Madrid, Tecnos, 2002.
- MARTÍNEZ CORRAL, Juan Antonio, “La tutela judicial de la legalidad y de los derechos fundamentales en la elección parlamentaria de cargos públicos”, *Corts. Anuario de Derecho Parlamentario*, núm. 20, Valencia, 2008.
- MASHAW, Jerry, “As-If-Republican Interpretation”, *The Yale Law Journal*, vol. 97, núm. 8, Symposium: The Republican Civic Tradition, julio, 1988.
- MASTRO, Fernando del, “Pobreza legal y pobreza legal extrema: ¿quiénes son los responsables?”, *Themis, Revista de Derecho*, núm. 53, 2007.
- MCMILLON, B., *Supreme Court Appointment Process: Consideration by the Senate Judiciary Committee*, Congressional Research Service, Library of Congress, 2021.
- MIGUEZ MACHO, Luis, “Nuevas tendencias en la tutela de los usuarios en los servicios públicos en Italia”, *Revista de Administración Pública*, núm. 142, 1997.
- MILKES, Irit, “Buena administración y la motivación de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades discrecionales”, *Revista Digital de Derecho Administrativo*, núm. 21, 2019.
- MILL, John Stuart, *Del gobierno representativo*, Madrid, Tecnos, 1985.
- MIRÓN REYES, Jorge Antonio, *El juicio de amparo en materia penal*, México, Porrúa, 2001.
- MONSIVÁIS CARRILLO, Alejandro, “La configuración de la política representativa. Una perspectiva transversal”, *Revista Reflexiones*, vol. 93, núm. 2, 2014.
- MONSIVÁIS CARRILLO, Alejandro, “Repensar la representación, reimaginar la democracia: claves analíticas y reflexiones sobre México”, en CADENA

- ROA, Jorge y LÓPEZ LEYVA, Miguel Armando (coords.), *El malestar con la representación en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2019.
- MONTANBEAULT, Françoise, “¿Aprendiendo a ser «demócratas»? El papel de las prácticas informales en las experiencias de presupuestos participativos en Brasil”, en CAMERON, M.; HERSHBERG, E. y SHARPE, N. (eds.), *Nuevas instituciones de democracia participativa en América Latina: la voz y sus consecuencias*, México, FLACSO, 2012.
- MONTEJO GARCÍA-MONCHALES, Guillermo, *La figura del jurado en Europa. Estudio comparativo en España, Inglaterra y Alemania*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2018.
- MONTERO CARTES, Cristián, “Participación ciudadana, procedimiento administrativo y el deber de buena administración en la Unión Europea”, *Revista Española de Relaciones Internacionales*, núm. 9, 2017.
- MONTES DE OCA BARRERA, Laura y ROJAS RUEDA, Alberto, “Representantes ciudadanos e innovaciones institucionales frente al déficit democrático en México. El caso de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable”, en CADENA ROA, Jorge y LÓPEZ LEYVA, Miguel Armando (coords.), *El malestar con la representación en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2019.
- MUÑOZ MACHADO, Santiago, “Las concepciones del derecho administrativo y la idea de participación en la administración pública”, *Revista de Administración Pública*, núm. 84, 1977.
- NAVARRO MÉNDEZ, J. I. y NAVARRO MARCHANTE, V. J., “La participación ciudadana en los procedimientos parlamentarios de las comunidades autónomas: una vía eficaz para combatir la ‘fatiga del Parlamento’”, *Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, núm. 35, 2016.
- NIEMBRO, Roberto, “Una mirada al constitucionalismo popular”, *Isonomía*, núm. 38, abril 2013.
- NOSETTO, Luciano “Nos, los patrocinantes del pueblo. Judicialización de la política y representación democrática en la Argentina del nuevo siglo”, *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, vol. 20, 2018.
- OECD, *Recommendation of the Council on Principles for Transparency and Integrity in Lobbying*, OECD/LEGAL/0379, 2010.
- OECD 2013 *Survey on Lobbying*, 2013.

- OECD, *Lobbyists, Governments and Public Trust, vol. 3, Implementing the OECD Principles for Transparency and Integrity in Lobbying*, OECD Publishing, 2014.
- OECD, *La evaluación de las leyes en Chile. Resumen Ejecutivo*, Chile, OCDE Publishing, 2021.
- ORLANDO, V. E., “Du fondement juridique de la représentation politique”, *Revue du Droit Public et de la Science Politique en France et à l’Étranger*, 1895.
- ORTIZ LEROUX, Sergio, *En defensa de la República. Lecciones de teoría política republicana*, México, Ediciones Coyoacán, 2014.
- OVARES SÁNCHEZ, Arolina, “El constitucionalismo dialógico, la consulta legislativa previa y el caso de Costa Rica”, *Revista Derecho del Estado*, núm. 49, 2021.
- PAOLI BOLIO, Francisco José, “Crisis de la representación política”, *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A. C.*, núm. 25, 2010.
- PAREJO ALFONSO, Luciano, *El concepto de derecho administrativo*, Caracas, 1984.
- PARLAMERICAS y Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa, *Hoja de ruta hacia la apertura legislativa*, Gobierno de Canadá, 2016.
- PAUNER CHULVI, Cristina, *La designación parlamentaria de cargos públicos*, Madrid, Congreso de los Diputados, Monografías, 2003.
- PAUNER, Cristina, “Los nombramientos parlamentarios de cargos públicos”, *VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, Democracia y Buen Gobierno*, Grupo de Trabajo 19, *Parlamentos: instituciones para el buen gobierno democrático*, 2005.
- PEDRAZA, Enrique Antonio, *Los principios sin fundamento del juicio de amparo (las jurisprudencias que deniegan justicia)*, México, Editorial Abogacía, 2006.
- PEDROZA DE LA LLAVE, Susana Thalía, “Las fuentes formales del derecho parlamentario y su normatividad constitucional en México”, *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 26, enero-junio, 2012.
- PÉREZ DAZA, Alfonso, “El principio de estricto derecho y la suplencia de la queja (algunas notas y reflexiones en la Ley de Amparo y Código Nacional de Procedimientos Penales)”, en PÉREZ DAZA, Alfonso (coord.), *El principio de estricto derecho*, México, Instituto de la Judicatura Federal, 2017.
- PÉREZ MORENO, Alfonso, “Crisis de la participación administrativa”, *Revista de Administración Pública*, núm. 119, mayo-agosto, 1989.
- PÉREZ ROYO, Javier, *Curso de derecho constitucional*, 14a. ed., Madrid, Marcial Pons, 2014.
- PETTIT, Philip, *Republicanism, A Theory of Freedom and Government*, Oxford University Press, 1997.



- PIETRZYK-REEVES, Dorota, *Teoria Polityki*, núm. 1, 2017.
- PINELLI, Cesare y PRESNO, Miguel, *Crisis de la representación y nuevas vías de participación política*, Fundación Coloquio Jurídico Europeo y Fontamara, Madrid y México, 2014.
- PITKIN, Hanna F., *The Concept of Representation*, University of California Press, 1972.
- PLOTKE, David, “Representation is Democracy”, *Constellations*, 1997.
- POCOCK, J. G. A., *Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*, Princeton University Press, 1975.
- PORRAS NADALES, Antonio J., “El orden comunicativo de la representación política”, en PORRAS NADALES, Antonio J. (ed.), *El debate sobre la crisis de la representación política*, Madrid, 1996.
- PORRAS NADALES, Antonio J., “Nuevos significados sobre la democracia de la representación política”, en MORODO, Raúl y VEGA, Pedro de, *Estudios de teoría del Estado y derecho constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú*, tomo I, Madrid, UNAM y Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 2000.
- POU GIMÉNEZ, Francisca, “El nuevo amparo mexicano y la protección de los derechos: ¿ni tan nuevo ni tan protector?”, *Anuario de Derechos Humanos*, núm. 10, 2014.
- POU GIMÉNEZ, Francisca, “Los albores de la justiciabilidad del derecho a la salud en México. El caso Pabellón 13 (AR 378/2014)”, en ALONSO BELTRÁN, Carlos Ernesto; NIEMBRO ORTEGA, Roberto y SALAZAR UGARTE, Pedro (coords.), *Diez sentencias emblemáticas de la Suprema Corte*, México, UNAM, 2019.
- POU GIMÉNEZ, Francisca, “El amparo al servicio de los derechos sociales: orientación para la acción”, en COURTIS, Christian (coord.), *Manual sobre justiciabilidad de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)*, tomo I, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2021.
- PRIETO SANCHÍS, Luis, “El constitucionalismo de los derechos”, en CARBONELL, Miguel (ed.), *Teoría del neoconstitucionalismo. Ensayos escogidos*, Madrid, Trotta, 2007.
- PROGRAMA REGIONAL ANDINO: Auditoría Social a los Sistemas de Justicia, *Guía para el Desarrollo de la Auditoría Social al Poder Judicial (CAJ)* Proética, Consejo Nacional para la Ética Pública, Perú, 2009.
- PRONO CORTÉS, Santiago N., “Democracia y sociedades postseculares. Notas acerca de la recepción y redefinición del republicanismo en la demo-

- cracia deliberativa de Habermas”, *Revista de Filosofía*, núm. 139, año 47, julio-diciembre, 2015.
- PUGA, Cristina, “Participación democrática: los límites del diseño institucional”, en CADENA ROA, Jorge y LÓPEZ LEYVA, Miguel Armando (coords.), *El malestar con la representación en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2019.
- RODRÍGUEZ ARANA, Jaime, “Discrecionalidad y motivación del acto administrativo en la ley española de procedimiento administrativo”, *Derecho PUCP*, núm. 67, 2011.
- RODRÍGUEZ ARANA, Jaime, “El interés general en el derecho administrativo. Notas introductorias”, *AIDA, Ópera Prima de Derecho Administrativo, Revista de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo*, opus núm. 11, enero-junio, 2012.
- RODRÍGUEZ ARANA, Jaime, “El interés general y el derecho administrativo”, *Revista Federal de Derecho*, núm. 4, mayo 2019.
- RODRÍGUEZ ARANA, Jaime, “El interés general en el derecho administrativo. Notas introductorias”, *Aída. Ópera Prima de Derecho Administrativo, Revista de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo*, núm. 11, enero-junio, 2021.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Ángel, “Un marco para el análisis de la representación política en los sistemas democráticos”, *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), núm. 58, octubre-diciembre, 1987.
- RODRÍGUEZ GARAVITO, César y RODRÍGUEZ FRANCO, Diana, *Cortes y cambio social. Cómo la Corte Constitucional transformó el desplazamiento forzado en Colombia*, Bogotá, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia, 2010.
- ROJAS ARIZMENDI, Víctor, *La ética discursiva en las teorías del derecho de Habermas y Alexy*, México, UNAM, 2012.
- ROLDÁN XOPA, José, *El sistema de fuentes del Senado*, México, Senado de la República-ITAM-Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- ROSANVALLON, Pierre, *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Buenos Aires, Manantial, 2015.
- ROSAVALLON, Pierre, “La democracia del siglo XXI”, *Nueva Sociedad*, núm. 269, mayo-junio de 2017.
- ROUSSEAU, Dominique, *Radicaliser la démocratie, propositions pour un Refondation*, Seuil, Francia, 2015.

- RUBIO NUÑEZ, Rafa *et al.*, “¿Existe el *Lobby* ciudadano? Una experiencia de participación en el Congreso de los Diputados”, *Revista de las Cortes Generales*, núm. 110, primer semestre, 2021.
- RUBIO NUÑEZ, Rafael, “La actividad de los grupos de presión ante el poder ejecutivo: una respuesta jurídica más allá del registro”, *UNED. Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 40, 2017.
- RUIBAL, Alba M., “Movilización y contra-movilización legal. Propuesta para su análisis en América Latina”, *Política y Gobierno*, vol. XXII, núm. 1, I semestre de 2015.
- SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS, Olga María del Carmen, “El principio de estricto derecho”, *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, núm. 4, 1999.
- SÁNCHEZ GIL, Rubén, “La improcedencia del juicio de amparo”, en FERRER MAC-GREGOR, Eduardo y HERRERA GARCÍA, Alfonso (coords.), *El juicio de amparo en el centenario de la Constitución mexicana de 1917. Pasado, presente y futuro*, t. I, México, UNAM, 2017.
- SÁNCHEZ MORÓN, Miguel, “Reflexiones sobre la participación del ciudadano en las funciones administrativas en el sistema constitucional español”, *Revista catalana de dret públic*, núm. 37, 2008.
- SÁNCHEZ MORÓN, Miguel, *La participación del ciudadano en la administración pública*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1980.
- SÁNCHEZ TORRES, Carlos, *Acto administrativo. Teoría general*, 3a. ed., Bogotá, Editorial Legis, 2004.
- SARTORI, Giovanni, “En defensa de la representación política”, *Claves de Razón Práctica*, núm. 91, 1999.
- SAWARD, Michael, “The Representative Claim”, *Contemporary Political Theory*, núm. 5, 2006.
- SCHMILL ORDÓÑES, Ulises y SILVA NAVA, Carlos de, “El interés legítimo como elemento de la acción de amparo”, *Isonomía*, núm. 38, 2013.
- SCHMITT, Carl, *Sobre el parlamentarismo*, 2a. ed., España, Tecnos, 1996.
- SELEE, Andrew y PERUZZOTTI, E. Enrique (eds.), *Participatory Innovation and Representative Democracy in Latin America*, Johns Hopkins University Press Baltimore, MD, 2009.
- SERNA DE LA GARZA, José Ma., “Derecho parlamentario”, *Panorama del Derecho Mexicano*, México, McGraw-Hill-UNAM, 1997.
- SERNA DE LA GARZA, José Ma., *Derecho constitucional mexicano en su contexto*, México, Porrúa, 2018.

- SOSA SACIO, Juan Manuel, “Justicia constitucional dialógica. Algunos mecanismos o estrategias que favorecen la legitimación democrática de los tribunales constitucionales”, *Anuario de Investigación del CICAJ 2018-2019*.
- SOTELO GUTIÉRREZ, Arturo, *Audiencias públicas ciudadanas: acciones de inconstitucionalidad 146/2007 y 147/2007*, México, Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2016.
- SPECKMAN GUERRA, Elisa, “Crónica de una muerte anunciada: la supresión del juicio por jurado en el Distrito Federal”, en LIRA, Andrés y SPECKMAN GUERRA, Elisa (coords.), *El mundo del derecho II: instituciones, justicia y cultura jurídica*, 2017.
- SUBIRATS, Joan y VINTRO, Joan, “El Parlamento de Cataluña y su función de impulso político”, *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), núm. 23, septiembre-octubre, 1981.
- SUNSTEIN, Cass R. “Beyond the Republican Revival”, *Yale Law Journal*, vol. 97, 1988.
- SULLIVAN, Kathleen M., “Rainbow Republicanism”, *The Yale Law Journal*, vol. 97, núm. 8, Symposium: The Republican Civic Tradition, julio, 1988.
- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *Libro Blanco de la Reforma Judicial. Una agenda para la justicia en México*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006.
- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *La improcedencia de la acción de amparo*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2017.
- TAVERA FENOLLOSA, Ligia, “El enfoque de la movilización legal en el estudio de los movimientos sociales”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, nueva época, año LXV, núm. 239, mayo-agosto de 2020.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, “El amparo de estricto derecho: orígenes, expansión, inconvenientes”, *Revista de la Facultad de Derecho de México*, México, UNAM, núm. 13, 1954.
- TRANSPARENCY INTERNATIONAL, *Anti-Corruption Helpdesk, Providing on-demand research to help fight corruption, Legislative Footprint*, Transparency International, 2013.
- TRANSPARENCY INTERNATIONAL ESPAÑA, *Una evaluación del Lobby en España. Análisis y propuestas*, Transparency International España, 2014.
- TRANSPARENCY INTERNATIONAL, *EU Legislative Footprint, What's the real influence of lobbying?*, Transparency International, 2015.
- TUDELA ARANDA, José, *El Parlamento necesario. Parlamento y democracia en el siglo XXI*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2008.

- TURPIN, Dominique, “Critiques de la représentation”, *Pouvoirs*, núm. 7, 1978.
- TUSHNET, Mark, *Taking the Constitution Away from the Courts*, Princeton, Princeton University Press, 1999.
- TYLER, Tom R., “Procedural Justice and the Courts”, *Court Review*, vol. 44, núms. 1-2, 2007.
- UCÍN, María Carlota, “Fundamentos teóricos para la participación ciudadana en los tribunales: una mirada a los casos de interés público”, *Revista Paradigma, Riberão Preto-SP*, año XXVII, vol. 31, núm. 1, enero-abril, 2022.
- UNGUREANU, Camil y SERRANO, Iván, “El populismo como relato y la crisis de la democracia representativa”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm.119, 2018.
- URBINATI, Nadia, “Representation as Advocacy, A Study of Democratic Deliberation”, *Political Theory*, vol. 28, núm. 6, diciembre, 2000.
- URBINATI, Nadia, “Political Representation as a Democratic Process”, *Redescriptions. Yearbook of Political Thought and Conceptual History* 10 (1), 2006.
- URBINATI, Nadia y WARREN MARK, E., “The Concept of Representation in Contemporary Democratic Theory”, *Annual Review of Political Science*, vol. 11, 2008.
- VALADÉS, Diego, *El control del poder*, México, UNAM, 1998.
- VALENCIA MARTÍN, Germán, “La participación ciudadana en el procedimiento administrativo”, *Círculo de Derecho Administrativo*, 2013.
- VARGAS MURILLO, Alfonso Renato, “Activismo judicial dialógico como propuesta de superación de la objeción democrática al control de constitucionalidad”, *Revista de la Facultad de Derecho*, núm. 49 (Montevideo), 2020.
- VÁZQUEZ CORREA, Lorena, *La iniciativa legislativa ciudadana en México. Estudio de casos*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, agosto, 2018.
- VEDEL, Georges, *Derecho administrativo*, trad. de Juan Rincón Jurado, Madrid, Aguilar, 1980.
- VEGA, Pedro de, “Significado constitucional de la representación política”, *Revista de Estudios Políticos* (nueva época), núm. 44, marzo-abril de 1985.
- VELASCO RICO, Clara I., “The Evolution of Lobbying Regulation and the Tools to Control Lobbies’ Activities. Special Reference to the Catalan Regulations”, *Revista Catalana de Dret Public*, vol. 60, 2020.
- VERGARA ESTÉVEZ, Jorge, “La concepción de la democracia deliberativa de Habermas”, *Quórum Académico*, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, 2005.

- VVAA, *Desafección política y regeneración democrática en la España actual: diagnósticos y propuestas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2016.
- WALDRON, Jeremy, “The Core of the Case Against Judicial Review”, *Yale Law Journal*, vol. 115, 2006.
- WALDRON, Jeremy, “The Core of the Case against Judicial Review”, *The Yale Law Journal*, vol. 115, núm. 6, 2006.
- WARREN, Mark E., “What can Democratic Participation Mean Today?”, *Political Theory*, vol. 30, núm. 5, 2002.
- WHITE, Morton, *Philosophy, The Federalist, and the Constitution*, Oxford, Oxford University Press, 1987.
- WILLIAMS, G., *Participación ciudadana en nombramiento de magistrados por Poder Legislativo. Legislación comparada*, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Asesoría Técnica Parlamentaria, octubre de 2018.
- WILLIAMS, M. S., *Voice, Trust and Memory: Marginalized Groups and the Failings of Liberal Representation*, Princeton, Princeton University Press, 1998.
- WILSON, Bruce M. “Institutional Reform and Rights Revolutions in Latin America: The cases of Costa Rica and Colombia”, *Journal of Politics in Latin America*, vol. 1, núm. 2, 2009.
- WINTERS JEFFREY, A. y PAGE, Benjamin I., “Oligarchy in the United States?”, *Perspectives on Politics*, vol. 7, núm. 4, 2009.
- WOLFF, Robert Paul, *En defensa del anarquismo*, Nueva York, Harper and Row, 1970.
- WOOD, G., *The Creation of the American Republic, 1776-1787*, The University of North Carolina Press, 1969.
- ZALDÍVAR LELO DE LARREA, Arturo, *Hacia una nueva Ley de Amparo*, México, UNAM, 2002.
- ZEMANS, Frances Kahn, “Legal Mobilization: The Neglected Role of the Law in the Political System”, *The American Political Science Review*, vol. 77, núm. 3, septiembre de 1983.
- ZOVATTO, Daniel, “Las instituciones de la democracia directa”, en LISSIDINI, Alicia, WELP, Yanina y ZOVATTO, Daniel (comps.), *Democracias en movimiento. Mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina*, México, UNAM, 2014.